

INFORME DE COMISARIO

Quito, 25 de marzo del 2017

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ARQBOX ARQUITECTURA Y DISEÑO S.A.

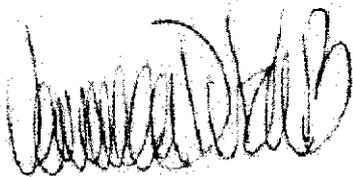
Presente.-

De mi consideración:

La Compañía Arqbox Arquitectura y Diseño S.A., no ha realizado actividad económica, en consecuencia los saldos que constan en los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2016 no han variado en relación al año 2015.

En cuanto a obligaciones con el Servicio de Rentas Internas en relación a declaraciones del IVA, retenciones en la fuente, ATS, Anexo de Relación de Dependencia, Anexo de dividendos, Anexos de accionistas, y demás obligaciones con las diferentes instituciones públicas se han cumplido en forma oportuna,

Atentamente,



Verónica Priscila Dután Valarezo
COMISARIO
C.C. 1720109212